



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2019-1848

Salta, 12 de diciembre de 2019

EXPEDIENTE 10.406/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 56, elevado por el estudiante Pablo Martin Pereyra - LU: 407.890, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Ing. Lucrecia del Milagro Ortega, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución DNAT-2018-1296 (fs.45/46), de fecha veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, se aprobó el tema y plan de trabajo como así también la designación del tribunal examinador de la tesina perteneciente al estudiante Pablo Martin Pereyra - LU: 407.890.

Que a fs. 49, obra resolución DNAT-2019-0673, de fecha veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, mediante la cual se aprueba un nuevo título del plan de tesina: "Aplicación de modelo Hidrológico en la cuenca del rio Tocomar. Dpto. Los Andes. Provincia de Salta".

Que a fs. 53, obra resolución DNAT-2019-1650, de fecha cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, mediante la cual se designa un nuevo tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina del estudiante Pablo Martin Pereyra – LU: 407.890.

Que a fs. 56, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes veintitrés de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina perteneciente al estudiante Pablo Martin Pereyra - LU: 407.890, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Aplicación de modelo Hidrológico en la cuenca del rio Tocomar. Dpto. Los Andes. Provincia de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: ING. DIEGO VINANTE

ING. MARCELA LUCIANA MOYA

MAG. MONICA PASCULLI

SUPLENTE: ING. MARIA ALEJANDRA CAMARDELLI



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2019-1848

Salta, 12 de diciembre de 2019

EXPEDIENTE 10.406/2018

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, estudiante, Escuela de Recursos Naturales y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES